



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 58911/2017

CÓRDOBA, 27 de noviembre de 2017.-

VISTO

El pedido del Lic. Mauricio TELLECHEA (Lic. en Matemática, FAMAF - UNC) solicitando su reinscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Res. Dec. N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la mencionada Resolución, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la reinscripción del Lic. Mauricio TELLECHEA (D.N.I.: N° 27.350.793) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Algoritmos para decidir definibilidad de relaciones por fragmentos de primer orden".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. TELLECHEA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Miguel A. C. CAMPERCHOLI (Director)
Dr. Diego J. VAGGIONE
Dr. Pedro O. SANCHEZ TERRAF
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

CS
PC
RESOLUCIÓN DECANAL N° 686/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF